



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

DECRETO DE ALCALDÍA

Departamento: Secretaría General

Asunto: CONVOCATORIA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL PARA EL PRÓXIMO 01/04/2019.

Las sesiones de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa, tienen su periodicidad establecida para los lunes de cada semana a las 08:30 horas, según acuerdo Decreto de Alcaldía 3767/2015, de fecha 13/11/2015.

En consecuencia con ello, de conformidad con lo dispuesto en el art. 112.4 R.O.F (Real Decreto 2568/1986) y en virtud de lo dispuesto en el artículo 21.1 c) ambos de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 11/1999, de 21 de abril, RESUELVE:

PRIMERO.- Convocar a las personas que componen dicho órgano colegiado a **SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**, a celebrar el próximo día 1 de abril de 2019 a las 08:30 horas, en el salón de reuniones del Ayuntamiento, para debatir y aprobar, si procede, los asuntos del **ORDEN DEL DÍA** que se transcribe a continuación:

1. Actas pendientes de aprobar

JGL2019/12 ORDINARIA 25/03/2019

2. Área de Secretaría

2.1. RATIFICACIÓN DE ACUERDO DE COLABORACIÓN FORMATIVA ENTRE EL CENTRO DOCENTE CDP “LOS PINOS” Y EL CENTRO DE TRABAJO AYUNTAMIENTO DE TARIFA PARA LA FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO.

2.2. RATIFICACIÓN DE ACUERDO DE COLABORACIÓN FORMATIVA ENTRE EL CENTRO DOCENTE “IES ALMADRABA” Y EL CENTRO DE TRABAJO AYUNTAMIENTO DE TARIFA PARA LA FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO.

3. Área de Presidencia y Desarrollo Sostenible

3.1. EXPTE L. OCUPACIÓN 83/2018. CONCESIÓN LICENCIA DE OCUPACIÓN DE 21 VIVIENDAS, LICENCIA DE UTILIZACIÓN DE 17 PLAZAS DE APARCAMIENTO Y LICENCIA DE UTILIZACIÓN DE 5 TRASTEROS, EN CALLE ARAPILES, ESQUINA CALLE SAN JOSÉ.

3.2. EXPTE. L. OCUPACIÓN 88/2018. CONCESIÓN LICENCIA DE OCUPACIÓN DE VIVIENDA, EN URB. ATLANTERRA PUEBLO, APARTAMENTO 811.

Firma 2 de 2
Antonio Aragón Román
28/03/2019
Secretario General

Firma 1 de 2
Francisco Ruiz Giráldez
28/03/2019
Alcalde

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	4f51ea81105649dab0d41a42cc29f873001	
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
	Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2019/867 - Fecha Resolución: 28/03/2019	

3.3. EXPTE. L. OCUPACIÓN 79/2018. CONCESIÓN LICENCIA DE OCUPACIÓN DE VIVIENDA SITA EN LA BDA. VIRGEN DEL CARMEN, BLOQUE 15, Nº30, 2ºB.

3.4. EXPTE. L. OCUPACIÓN 86/2018. CONCESIÓN DE LICENCIA DE OCUPACIÓN DE VIVIENDA EN URB. LAS CAÑAS II, APARTAMENTO 12A.

3.5. EXPTE L. OCUPACIÓN 87/2018. CONCESIÓN LICENCIA DE OCUPACIÓN DE APARTAMENTO EN URB. LAS CAÑAS II, APARTAMENTO 13.

3.6. EXPTE. L. OBRAS 79/2019. CONCESIÓN LICENCIA DE OBRAS PARA SUSTITUCIÓN DE VENTANA DE TERRAZA; COLOCACIÓN DE PREMARCO; ALICATADO DE PIEDRAS E IMPERMEABILIZACIÓN, EN CALLE CIGÜEÑA NEGRA, 9-251.

3.7. EXPTE. L. OBRAS 32/2019. CONCESIÓN LICENCIA DE OBRAS PARA SUSTITUCIÓN DE BAÑERA Y ALICATADO DE 6M2 EN BAÑO, EN URB. VISTA PALOMA, 20.

3.8. EXPTE L. OBRAS 318/2018. CONCESIÓN LICENCIA DE OBRAS PARA ALICATADO DE COCINA 16M2 Y SOLERIA 6M2, EN BDA. 28 DE FEBRERO, 4, BAJO D.

4. URGENCIAS

5. RUEGOS Y PREGUNTAS

ADVERTENCIAS:


1. De conformidad con el Orden del Día anterior, se le convoca a la referida sesión, rogándole que en caso de no poder asistir, lo ponga en conocimiento de esta Alcaldía, a través de la Secretaría General, teléfono 956684186, indicando los motivos que lo justifiquen.
2. Contra la presente convocatoria como Resolución de Alcaldía que agota la vía administrativa usted podrá interponer, con carácter potestativo el RECURSO DE REPOSICIÓN en el plazo de un mes ante el Alcalde-Presidente que será resuelto por el mismo órgano o autoridad que la dictó y notificado en el plazo de un mes o interponer directamente el RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Algeciras.

Lo acuerda manda y firma el Alcalde-Presidente en Tarifa, doy fe, el Secretario General, en Tarifa a la fecha indicada en la firma electrónica.

Cúmplase,
El Alcalde
Francisco Ruiz Giráldez

Doy fe,
El Secretario General
Antonio Aragón Román

Firma 1 de 2
Francisco Ruiz Giráldez
28/03/2019
Alcalde
Firma 2 de 2
Antonio Aragón Román
28/03/2019
Secretario General

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	4f51ea81105649dab0d41a42cc29f873001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2019/867 - Fecha Resolución: 28/03/2019

